

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

PORTADOR:	TRANSPORTADOR 17 91635569			TELEFONO:	311 590 92 76		
ANTANTE:	DIRECCION CIUDAD ECHEVERRY 70 2863 84			TELEFONO	304 5862228		
ION:	CORFERIA 54 # 46-49			EMAIL:			
RE R/L				CC			
O DEL	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
ATO:							
ENIO	Nit.						
RO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO							
ULO	PLACA: 5NS 812	MODELO: 2013	MARCA: CHEVROLET				
CIÓN	No INTERNO 039	CLASE: BOS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 27				
R DEL	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
RATO	FECHA DE INICIO	DIA 06	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2025			
	FECHA DE TERMINA	DIA 08	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2025			
MA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000						
GACIONES DE PARTES	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL 300.000			
	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
STACIÓN DEL VICIO	ORIGEN DESTINO	CARTAGENA BOGOTÉ			HORA SALIDA HORA LLEGADA	04:00 05:00	
	AREA DE OPERACION	Municipal, I.A. Metropolitana			Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	6 HORAS 100% Regreso					
PONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
	NOMBRE	TRANSPORTADOR	CC 50286384	TELEFONO	3045862228		

partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contrariales en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mérito, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos administrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se encienda el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

Este contrato se suscribe en la Ciudad de

A los días

Del mes/año

91635569

TRANSPORTADOR

CC: 50286384

CONTRATANTE